

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

105**TORREJÓN DE ARDOZ**

URBANISMO

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada en fecha 27 de mayo de 2024, se ha adoptado acuerdo de aprobación inicial del Plan Especial de Implantación de Uso de Vivienda Pública Dotacional en Régimen de Protección en la Parcela Reserva R-6, del Sector SUP-R3 “Este de los Fresnos”.

Lo que se hace público para general conocimiento por plazo de un mes, al objeto de oír reclamaciones, quedando el expediente de manifiesto en el Departamento de Urbanismo y en la página web municipal para que pueda ser examinado por cualquier interesado y formularse las alegaciones que procedan.

Torrejón de Ardoz, a 30 de mayo de 2024.—El alcalde, Alejandro Navarro Prieto.

(03/8.554/24)

